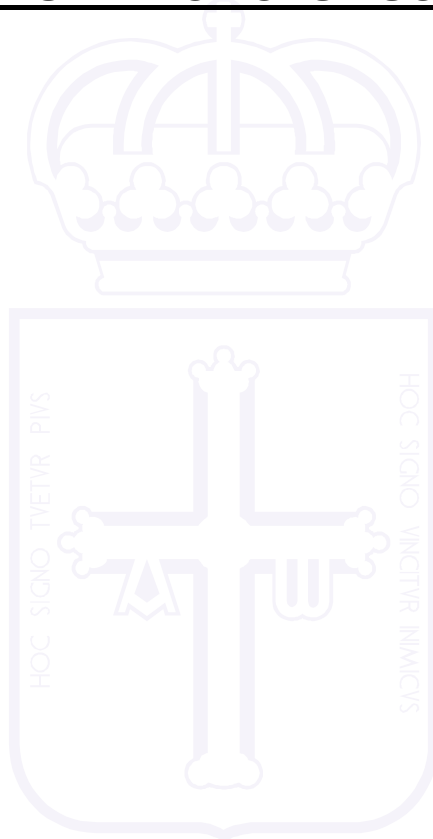


PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS ESO DEL C.P. VILLAYÓN.

MATERIA: INGLÉS
ETAPA: ESO
CURSO: PRIMERO



CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

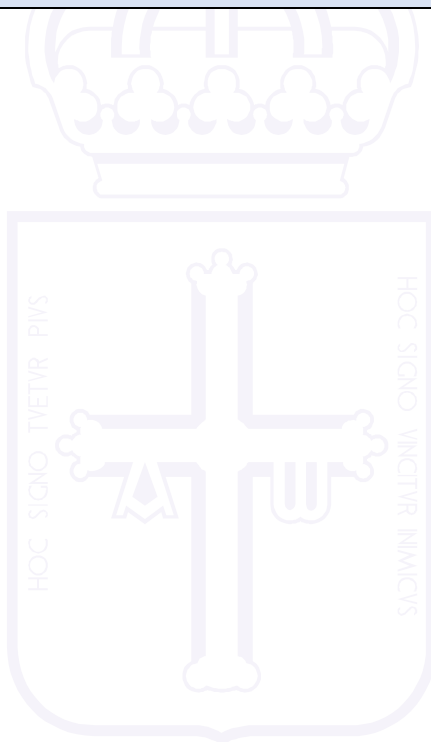
ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

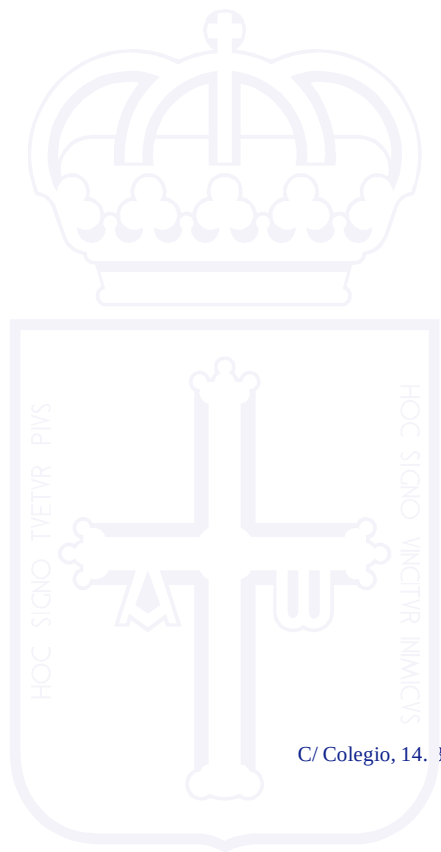
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Living your life</i> (de Septiembre a diciembre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>CHANGING THE WORLD</i> (de Enero a marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Seeing the world</i> (de abril a junio)	TERCER TRIMESTRE



2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ <i>Living your life</i> ”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros del perfil de salida



1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1 Identifica la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria. 1.2 Utiliza los números ordinales y cardinales, colores, meses del año, días de la semana, vocabulario de la familia, partes del cuerpo y colegio.. Utiliza adjetivos de descripción y personalidad, vocabulario relativo a las rutinas, el verbo to be/have got, there is/are, artículos y cuantificadores. 1.3 Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria. 1.4 Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje. 1.5 Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje 1.6 Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con pronunciación de fonemas de uso frecuente. 1.7 Conoce y utiliza para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 1.8 Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 1.9 Reconoce léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. 1.10 Demuestra interés por otras culturas. 1.11 Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.	CCL5,CP3,CPSA1, CPSAA3,CC3, CCEC1.
--	---	--

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Escribe, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente 2.2 Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 2.3 Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. 2.4 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa 2.5 Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 2.6 Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
---	--	---

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 Produce textos breves y comprensibles relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. 3.2 Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. 3.3 Incorpora a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 3.4 Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. 3.5 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). 3.6 Conoce y utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 3.7 Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores o las interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
--	---	---

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1 Maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. 4.2 Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o la interlocutora.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Incorpora los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) 6.2 Se adecua a las convenciones sociales, utiliza normas de cortesías, costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. 6.3 Valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. 6.4 Compara y realiza un contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

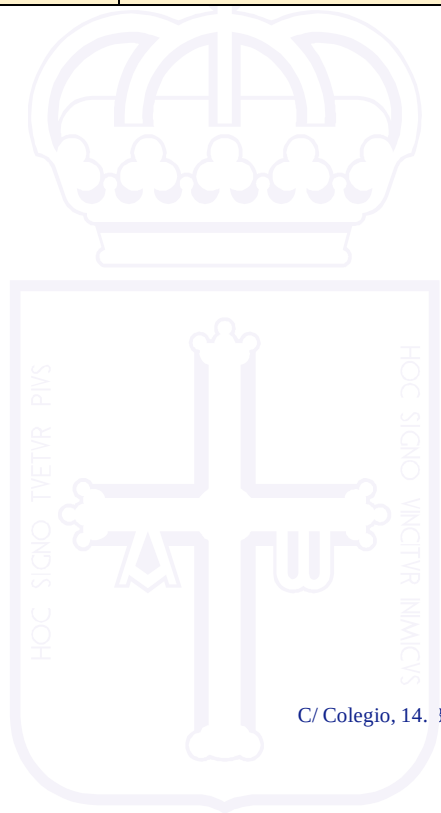
Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas elementales para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias y herramientas elementales, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, de autoevaluación y coevaluación.
- Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Changing the world”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida



1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1 Identifica la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados relativos a trabajo y deporte. 1.2 Utiliza vocabulario relativo a los trabajos y el deporte, el pasado simple, can, adverbios de frecuencia must, can, should 1.3 Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto relativos a trabajo y deporte. 1.4 Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje. 1.5 Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje 1.6 Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con pronunciación de fonemas de uso frecuente. 1.7 Conoce y utiliza para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 1.8 Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 1.9 Reconoce léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. 1.10 Demuestra interés por otras culturas. 1.11 Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.	CCL5,CP3,C PSA1, CPSAA3,CC 3, CCEC1.
---	--	---

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Escribe, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre , trabajo y deporte utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente 2.2 Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 2.3 Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. 2.4 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa 2.5 Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 2.6 Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
---	--	--

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 Produce textos breves y comprensibles relativos a trabajo y deporte tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. 3.2 Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. 3.3 Incorpora a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 3.4 Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. 3.5 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). 3.6 Conoce y utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 3.7 Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometen errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores o las interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
--	---	--

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1 Maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. 4.2 Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o la interlocutora.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1CPSA A3CCEC1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Incorpora los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1CPSA A5
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) 6.2 Se adecua a las convenciones sociales, utiliza normas de cortesías, costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. 6.3 Valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. 6.4 Compara y realiza un contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

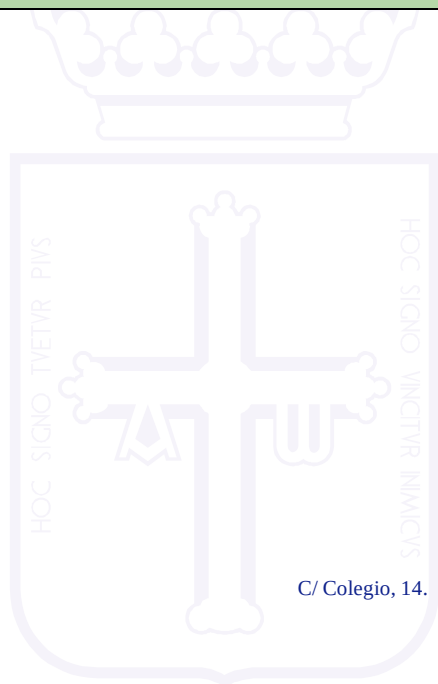
Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas elementales para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias y herramientas elementales, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, de autoevaluación y coevaluación.
- Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ <i>Seeing the world</i> ”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida



1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.2 Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto relativo a vocabulario de lugares alrededor de la ciudad, características geográficas y ropa, Utiliza la expresión “be going to”, presente continuo con significado de futuro y el presente simple y continuo. 1.3 Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje. 1.5 Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje 1.6 Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con pronunciación de fonemas de uso frecuente. 1.7 Conoce y utiliza para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 1.8 Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 1.9 Reconoce léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. 1.10 Demuestra interés por otras culturas. 1.11 Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.	CCL5,C P3,CPS A1, CPSAA3 ,CC3, CCEC1.
---	---	--

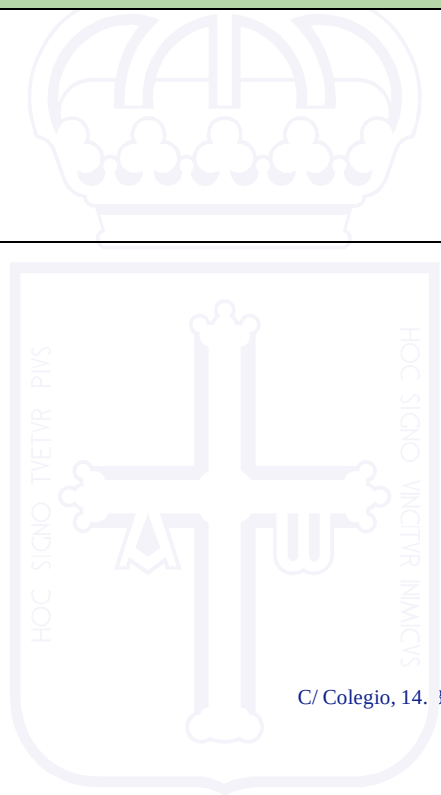
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Escribe, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre relativos a Lugares alrededor de la ciudad y vacaciones utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente 2.2 Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 2.3 Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. 2.4 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa 2.5 Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 2.6 Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5 CE1, CCEC3.
---	--	---

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	3.1 Produce textos breves y comprensibles relativo a lugares alrededor de la ciudad y vacaciones tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. 3.2 Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. 3.3 Incorpora a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 3.4 Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. 3.5 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). 3.6 Conoce y utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 3.7 Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores o las interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3 CC3.
---	--	---

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1 Maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. 4.2 Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o la interlocutora.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1 CPSAA3 CCEC1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Incorpora los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1 CPSAA5

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1 Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) 6.2 Se adecua a las convenciones sociales, utiliza normas de cortesías, costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. 6.3 Valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. 6.4 Compara y realiza un contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.	CCL5, CP3, CPSAA1 CPSAA3 CC3, CCEC1.
---	--	---

Saberes básicos



3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

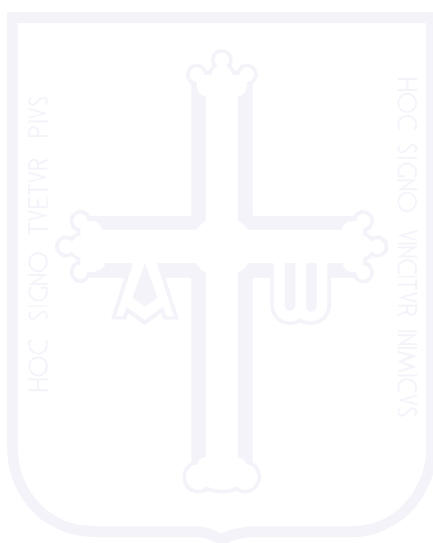


TABLA PARA CALIFICAR

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	1º T	2º T	3º T
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y localizar, de forma guiada, la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Identifica la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria (primer trimestre), Trabajo y deporte (segundo trimestre) Lugares alrededor de la ciudad y vacaciones (tercer trimestre)							X	X	X
	Utiliza los números ordinales y cardinales, colores, meses del año, días de la semana, vocabulario de la familia, partes del cuerpo y colegio.							X	X	X
	Utiliza adjetivos de descripción y personalidad, vocabulario relativo a las rutinas, el verbo to be/have got, there is/are, artículos y cuantificadores (identificación personal y							X	X	X

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada, los conocimientos más adecuados y las estrategias básicas en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y captar con ayuda los detalles más relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información	actividades de la vida diaria),									
	Vocabulario relativo a los trabajos y el deporte, el pasado simple, can, adverbios de frecuencia must, can, should (trabajo y deporte)							X	X	X
	Vocabulario relativo a lugares alrededor de la ciudad, características geográficas y ropa, la expresión "be going to", presente continuo con significado de futuro y el presente simple y continuo							X	X	X
	Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria (primer trimestre), trabajo y deporte (segundo trimestre) y Lugares alrededor de la ciudad y vacaciones (tercer trimestre)							X	X	X
	Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.							X	X	X
	Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y							X	X	X

	materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje									
	Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.							X	X	X
	Conoce y utiliza para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos							X	X	X
	Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).									
	Reconoce léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.									

	Demuestra interés por otras culturas.							X	X	X
	Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia							X	X	X
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Escribe, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre relativos a identificación personal y actividades de la vida diaria (primer trimestre), trabajo y deporte (segundo trimestre) y Lugares alrededor de la ciudad y vacaciones (tercer trimestre) utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.							X	X	X
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la	Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.							X	X	X
	Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito							X	X	X

situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación									
	Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.							X	X	X
	Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas							X	X	X
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición,	Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos							X	X	X

el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Incorpora a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.									
	Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación							X	X	X
	Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).							X	X	X

	Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores o las interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.									
4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y básicas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por colaborar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes							X	X	X
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o la interlocutora							X	X	X

información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas esenciales, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento										
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos significativos de su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el	Incorpora los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.									

proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias básicas más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, comenzando a hacer esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.										
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes)							X	X	X
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera	Se adecua a las convenciones sociales, utiliza normas de cortesías, costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.							X	X	X
	Valora el enriquecimiento personal que supone la relación							X	X	X

reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	con personas pertenecientes a otras culturas.									
	Compara y realiza un contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.							X	X	X

Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes Bachillerato y ESO: En este apartado se detallará el procedimiento a seguir para facilitar la recuperación de las materias pendientes, así como la naturaleza y características de las pruebas que se realizarán para llevar a cabo su evaluación

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el área buscamos llevar a cabo acciones educativas que garanticen la inclusión, la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo en el marco de un sistema educativo equitativo y de calidad. Mediante el desarrollo de metodologías activas buscaremos la eliminación de barreras que limitan el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de aquellas personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales vulnerables, en aras de lograr el éxito educativo de todo el alumnado.

El punto de partida de nuestra programación didáctica serán las evaluaciones iniciales desarrolladas en el mes de septiembre. Del mismo modo, tomaremos como referente los planes de trabajo individualizados del alumnado de NEAE, así como de los alumnos repetidores. Del mismo modo, a lo largo del mes de septiembre se organizan las reuniones de coordinación con los tutores y especialistas de PT y AL del curso pasado, para trasladar información relevante al equipo docente.

El Plan de Atención a la Diversidad será el eje vertebrador de nuestras medidas y actuaciones. Hemos optado por medidas inclusivas que optan por la docencia compartida con o sin intercambio de roles entre tutor/a y especialista, agrupamientos flexibles y los apoyos indirectos, pudiendo organizarse dinámicas de trabajo con todo el grupo basadas en talleres y organización de estaciones.

Los apoyos se organizarán en el aula ordinaria, pudiendo establecerse puntualmente agrupamientos flexibles aprovechando los diferentes espacios del centro, respetando los grupos de convivencia estables y las normas del Plan de Contingencia del centro.

Desde una mirada inclusiva seguiremos las pautas del DUA (diseño universal de aprendizaje), centrándonos en tres aspectos prioritarios:

- Proporcionar múltiples formas de motivación, partiendo de sus intereses.
- Proporcionar múltiples formas de representación: utilizando información visual, auditiva, mediante el uso de materiales manipulativos, utilizando tipografías de lectura fácil, lectores inmersivos, etc.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, combinando metodologías, trabajando la auto y coevaluación, y haciendo que el alumnado reflexione sobre sus propios aprendizajes.

De este modo, minimizamos los posibles ajustes curriculares y el alumnado puede escoger las herramientas de aprendizaje que mejor se ajusten a sus capacidades y preferencias.

Todas estas medidas aparecerán recogidas en el PTI (plan de trabajo individualizado) del alumnado con NEAE. Se trata de un documento que hemos subido a la plataforma Teams en donde se recogen las características generales del alumno/a. Cada docente coordinado por el tutor va reflejando los aspectos de actuación específicos en su área.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Siguiendo las pautas de la unidad de orientación del centro se trabajará con este alumnado buscando un enfoque funcional y significativo. Para ello, la interdisciplinariedad será la clave

de la propuesta. Este alumnado permanecerá dentro del aula, excepto en ocasiones muy puntuales que requieran de otros espacios para su aprendizaje.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Se les facilitarán, de forma individualizada, actividades de ampliación y profundización en cada una de las unidades didácticas, tomando siempre como referente sus centros de interés y en busca de un mayor aprovechamiento del proceso de E-A.

PROGRAMAS DE REFUERZO

- Se elaborará un PTI para el alumnado que permanezca un año más en el curso, atendiendo a las dificultades encontradas a lo largo del curso anterior.
- Para el alumnado que promociona con el área suspensa se elaborará un plan de trabajo que será secuenciado en tres trimestres y que apostará por aprendizajes que resulten significativos y funcionales.
- El centro además participa en el PROA+. Una de las actividades palanca que desarrolla es un plan de refuerzo online a través de la plataforma Teams, en donde el alumnado que determine el equipo docente podrá participar.

El seguimiento de las medias de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos educativos y la calidad educativa.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

El área desarrolla el PLEI mediante la lectura de textos específicos del área, la realización de esquemas, resúmenes, mapas visuales, mapas mentales de la información de los diversos contenidos trabajados. Del mismo modo, y aprovechando el uso tanto de las nuevas tecnologías como de la biblioteca se llevarán a cabo trabajos en los que tendrán que buscar, investigar, organizar y sintetizar la información.

Otros planes y programas.

Programa Bilingüe:

Coeducación

PROA+

Programa de salud

Digitalización

Otros...

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación

7. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL

Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se entregan en clase
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, teams, aulas virtuales, Educastur.
	Forma de acceso	Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	New English in use (Burlington Books)
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	
2.	La temporalización se ajusta a las necesidades y objetivos de cada unidad.	
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
4.	Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.	
RECURSOS EN EL AULA		
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.	
METODOLOGÍA EN EL AULA		
6.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
7.	Las situaciones de aprendizaje diseñadas son precisas, suficientes, motivadoras y cumplen los objetivos para los cuales han sido planteadas.	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
8.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	

OTROS			
9.	Los procedimientos y criterios de evaluación permiten evaluar adecuadamente los aprendizajes.		
10.	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.		

Propuestas de mejora

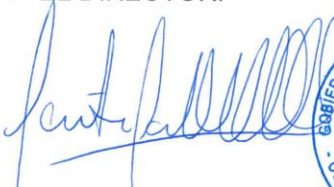
Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

DILIGENCIA para hacer constar que esta Concreción Curricular y sus programaciones didácticas/docentes han sido aprobadas por el Claustro de profesorado en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio del 2023 y por el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio del 2023.

Vº Bº EL DIRECTOR.

EL SECRETARIO.





Fdo.- Santiago Sepúlveda Ortiz. Fdo.- Jesús Manuel García Álvarez.